Sesión 111ª

Presentes.
Presidente
Granel.
Peró.
Nevares.
García.

Día 15 de Octubre de 1898.

Abierta la sesión á las 3 p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a **Nombrar:**

Ayudante interina de la escuela nº 12 del 10º Distrito á la Srta Luisa Boyer (ayudante título supletorio) Expte. 3954.

Vocales de los Consejos Escolares Distritos 9º y 1º á los Dres Enrique Navarro Viola y Mariano J. Paunero en reemplazo de los Dres Magnasco y Tofre designados por el Superior Gobierno para desempeñar el elevado cargo de Ministros.

Portero de este Consejo á D. José Calvino. Expte 4210.

b. **Manifestar** al C. E. del 1er Distrito que, dado el número de alumnos que concurren á las clases de la escuela nº 4, y teniendo en cuenta lo avanzado del curso escolar, conviene que continúe funcionando dicho establecimiento de educación, con su actual personal docente. Expte 4191.

c **Tener** por resolución el dictamen de la C. D. en el expte 3435 y hágase saber á quienes corresponda.

expediente

d **Autorizar:**

al C. E. del 16º Distrito para invertir del fondo de matrículas la suma de pesos m/n 85 en reparaciones

de la vereda de una escuela, haciéndole saber lo informado por el Arquitecto Inspector - Expte 4176-

al Depósito para adquirir - 10 - ejemplares del libro titulado "El Pensamiento de América" al precio de pesos m/n cuatro, ejemplar con destino á la Biblioteca de Maestros - Expte 4308.

e Comunicar: á quienes corresponda la licencia acordada por Ley nº - 3719 para residir en el extrangero, a la maestra jubilada Srta Juliana L. Claessen - Expte 4312-

f. Hacer saber:

al C. E. del 12º Distrito, lo informado por Estadística - Expte 4157-

al C. E. del 16º Distrito el dictamen de la C. D. que se adopta por resolución, manifestándole además la conveniencia de buscar un local adecuado y cuyo alquiler no sea tan elevado - Expte 2471-

al C. E. del 7º Distrito lo informado por Contaduría - Expte 4220-

g Aprobar:

la rendición de cuentas de eventuales, correspondiente al mes de Agosto, que eleva el C. E. del 20º Distrito - Expte 4156.

el dictamen de la C. D. en el expte 1918, y elevar ese expte al M. de I. P. a los efectos del art: 18 de la la Ley de jubilación.

el proceder del Inspector N. de Escuelas de Santiago y dirijasele la nota acordada - Expte 4250-

h Acceder a lo solicitado por la empleada

Srta. Carmen J. Campos, y pasar el expte 4158 á Contaduría á los fines consiguientes

i **No acceder** á lo que solicita el Director jubilado D. Francisco Luján - Expte 4262 -

j **Conceder** licencia por un mes con goce de sueldo á la empleada Srª. Filomena C. de Rodriguez y hacer saber al C. E. del 9º. Distrito lo informado por la Inspección Técnica con respecto á su suplente propuesta - Expte 4079 -

k **Contestar**:

á la Comisión de las Obras de Salubridad transcribiendo el informe del Arquitecto Inspector - Expte 4257 -

á la Dirección de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires que se remitirá la subvención en cuanto haya fondos - Expte 4336 -

l **Elevar** al M. de Y. P. los exptes nº 4263 y 4335, con las notas de estilo -

ll **Sacar** copia de la nota de la Inspección Técnica y de la planilla resumen del censo de Maestros para su publicación, y elevar al M. de Y. P. el expte 4487 con la nota de estilo -

m **Mandar abonar**:

al personal docente de las escuelas de Resistencia por sueldos y gastos correspondientes al mes de Agosto último, pesos m/n 1524,92 - Expte 3720 -

á los maestros de las escuelas de Resistencia, varones y mixta de Tirol y Puerto Vicentini, y alquileres de las casas que ocupan, por el mes de Setiembre ppdo - pesos m/n 1.524,92 - Expte 4032 -

á la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco por impresión de "El Monitor" nº. 305 -, pesos m/n 424 - Expte 4242 -

á los Sres. J. Mondelli y Hermanos por montura y barnizado de planos, pesos m/n 31,50 - Expte 4182 -

al Sr. René Monroe como ayudante de la escuela de Huérfanos de Militares, desde el 1º. de Julio hasta el 7 de Setiembre de este año, pesos m/n 205,43 - Expte 4126 -

al Consejo de Educación de Santiago del Estero por subvención nacional correspondiente á dos tercios del valor de un salon construido en la escuela Zorrilla, pesos m/n 1.638,94 - Expte 2136 -

á los Sres. Inocencio Risotto y Cª - por construcción del jardin en el patio de este Consejo, pesos m/n 354 - - Expte 4315 -

Se levantó la sesión á las 5 p. m.

J M Gutierrez

F. Diez Mori